

El Puerto busca el apoyo de las instituciones para aprobar la galería gourmet por unanimidad

Inicia una ronda de contactos con los miembros del consejo para que conozcan el proyecto antes de la reunión del día 30

✚ **IGNACIO LILLO**

MÁLAGA. La Autoridad Portuaria no quiere dejar ningún cabo suelto de cara a la reunión del consejo de administración, que se celebrará el próximo 30 de abril y que someterá a aprobación el proyecto de la galería gourmet que la empresa concesionaria de Muelle Uno ha propuesto para los terrenos de la esquina. Para ello, en los próximos días realizará una ronda de contactos con la mayoría de los consejeros –representantes de las principales instituciones malagueñas– con el objetivo de que la iniciativa salga adelante por unanimidad de todos sus miembros.

El órgano consultivo está integrado por una decena de personas, entre responsables de las tres administraciones, de entidades públicas, de los empresarios y de los sindicatos. Con todo, los contactos de mayor intensidad se producirán con los que están más directamente implicados en la decisión: el Ayuntamiento de la capital; la Junta de Andalucía; la Subdelegación del Gobierno; la Agencia de Puertos de Andalucía y Puertos del Estado.

Aunque la normativa únicamente dicta que debe salir adelante por mayoría, lo normal es que se apruebe con el 100% de los votos, y para ello la institución que preside José Sánchez Maldonado buscará el consenso de todas las partes. De hecho, si se conocieran reparos de alguno de los representantes se retirará este punto del orden del día. Una vez

que salga adelante en este órgano, la iniciativa se dará a conocer a la opinión pública.

Puerto deportivo

Entre los temas trascendentes que abordará el consejo de administración también destaca la aprobación del pliego de condiciones para el concurso por el cual una empresa se hará cargo de la explotación de los amarres situados frente a la zona comercial, entre la esquina y la Farola, con la previsión de habilitar en torno a un centenar de puntos (el doble que ahora).

Tendrán prioridad aquellas ofertas que propongan destinar los futuros pantalanos a yates y veleros de lujo, con esloras por encima de los 25 metros, para lograr un efecto similar al de Puerto Banús. Aunque las condiciones generales estarán muy abiertas, a fin de que sean los posibles licitadores los que hagan sus ofertas para aprovechar el espacio existente. Y evitar, en la medida de lo posible, que el concurso quede desierto.

Premio a la innovación en la Autoridad Portuaria

La Autoridad Portuaria de Málaga recibió ayer el galardón que concede la empresa GS Networks, por las actuaciones que ha llevado a cabo para la mejora de la dársena exterior y la protección de la zona náutico-deportiva del muelle de San Andrés. El encargado de recoger el premio fue José Antonio Caffarena, director de la institución, durante unas jornadas dedicadas a la innovación y la gestión de proyectos celebrada ayer en el Instituto de Estudios Portuarios.